



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB
**PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES
CONCURSOS ABREVIADOS PARA PLAZAS DOCENTES
PERÍODO ACADÉMICO 2012- I**

Docente de Canto

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Canto) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con veinte (20) horas semanales como docente de medio tiempo ocasional durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Fagot o Licenciado en música con énfasis en Canto, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como Cantante. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Maderas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexas como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de Canto. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de Canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Canto, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente de Viola

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Viola) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Viola o Licenciado en música con énfasis en viola, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como violista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Cuerdas Frotadas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de viola. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de viola estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Cuerda Frotada, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente de Fagot

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Fagot) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Fagot o Licenciado en música con énfasis en Fagot, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como Fagotista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Maderas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de Fagot. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de Fagot estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Maderas y Metales, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente de Tuba

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Tuba) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Fagot o Licenciado en música con énfasis en Tuba, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como Tubista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Maderas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de Tuba. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de Tuba estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Maderas y Metales, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente de Trompeta

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Trompeta) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Fagot o Licenciado en música con énfasis en Trompeta, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como Trompetista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Maderas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de Trompeta. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de Trompeta estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Maderas y Metales, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente de Eufonio

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Eufonio) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música o Fagot o Licenciado en música con énfasis en Eufonio, experiencia docente universitaria de un año como mínimo y producción artística certificada como Eufonista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Maderas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio variado, y la segunda realizar una clase de Eufonio. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.2.1 La clase de Eufonio estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Maderas y Metales, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

Docente para piano (pianista acompañante)

1 Número de plazas: dos (2).

2. Área de desempeño: Un pianista acompañante de las áreas de trompeta y saxofón y un pianista acompañante de canto y cuerdas frotadas del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Dos plazas con ocho (8) horas semanales cada uno como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2012-I

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en música, experiencia docente universitaria de un año como mínimo como pianista acompañante en las áreas requeridas.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de piano, de acuerdo con la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0 así:

- Formación: 50%
- Experiencia Docente: 50%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo con las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB, un docente del área de piano y un docente del área específica, los aspirantes, según el caso, presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio de libre escogencia, y la segunda realizar un acompañamiento de piano con una obra a elección del jurado del área requerida.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes -ASAB

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB, un docente del área de piano y un docente del área específica, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: En cada caso el aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el miércoles 7 de Marzo de 2012 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día jueves 7 marzo de febrero de 2012 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día martes 13 de marzo de 2012 en la cartelera del proyecto curricular de artes musicales y en la página Web de la Universidad.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. **NÉSTOR LAMBULEY ALFÉREZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo. Bo. Oficina Asesora Jurídica